

Segundo Seguimiento

CAJAS MENORES VIGENCIA 2023

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta **ESSMAR E.S.P.**



LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO - Asesor de Control Interno ESSMAR
ESTEBAN ACUÑA CANTILLO – P.U. G2 Control Interno ESSMAR
YORYELIS ROBLES VARGAS – T.A. Control Interno ESSMAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina asesora de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta "ESSMAR E.S.P.", con el fin de poner en práctica la cultura de la calidad y la gestión efectiva de los recursos orientados al logro de la misión institucional, es la encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía los controles, asesorando a la alta dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos mediante un proceso integral de auditoría, evaluando con objetividad e independencia la gestión institucional, con el ánimo de que ésta se desarrolle dentro de los principios Constitucionales y demás normas que rigen para la prestación de los servicios objeto de su razón social y en aras de desarrollar sus funciones, promover el mejoramiento y establecer controles continuos y en cumplimiento específicamente a la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2105, el Decreto 1499 de 2017, el Decreto 2593 del 2000, el Decreto 2145/99, Decreto 1599/05 MECI y demás normatividad vigente.

La oficina asesora de control interno de la ESSMAR E.S.P; tiene como objetivo fundamental, proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de las Instituciones y organismos a través de la generación de una cultura institucional del Autocontrol, generando, de manera oportuna, acciones y mecanismos de prevención y de control en tiempo real de las operaciones; de corrección, evaluación y de mejora continua de la institución de forma permanente, y brindando la autoprotección necesaria para garantizar una función administrativa íntegra, eficaz y transparente, con una alta contribución al cumplimiento de la finalidad social del Estado.

El propósito de esta área es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, destinado a proporcionar una razonable seguridad con respecto al cumplimiento de los objetivos, en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia en las operaciones; Confiabilidad en la elaboración de información contable; Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. El control interno debe ser un sistema integrado que reacciona dinámicamente a condiciones cambiantes. Este sistema debe estar entrelazado con las actividades operativas de la entidad y existe por razones fundamentales del negocio. Para aumentar su eficacia los controles deberán estar contruidos dentro de la infraestructura de la entidad y ser parte de la esencia de la empresa. Estos procesos llevados a cabo son importantes para ayudar a asegurar que la empresa cumpla con leyes y regulaciones.

PLAN ANUAL DE AUDITORIA ESSMAR ESP VIGENCIA 2023 SEGUNDO SEGUIMIENTO CAJA MENOR

Objetivo del Seguimiento a la Caja Menor

Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la caja menor, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Caja Menor correspondiente a la vigencia 2023, teniendo en cuenta los documentos que soportan dichos gastos.

Alcance del Seguimiento a la Caja Menor

Determinar mediante el análisis documental, el proceso de manejo de caja menor en la ejecución y desarrollo del procedimiento y que los dineros destinados para la constitución de la caja menor sean utilizados para sufragar los gastos definidos en el presupuesto, que tengan el carácter de urgentes, necesarios e imprescindibles y que contribuyan a la correcta y buena prestación de los servicios de la Entidad.

Criterios de la Auditoría.

- Ley 87 de 1993
- Decreto 2768 de 2012. Por medio de la cual se regula constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.
- Resolución No. ES20230103-001 de fecha 3 de enero del 2023 "por medio de la cual se crea la caja menor de la empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP, para la vigencia fiscal 2023 Unidad Central".
- Resolución No. ES20230103-002 de fecha 3 de enero del 2023 "por medio de la cual se crea la caja menor de la empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP, para la vigencia fiscal 2023 Unidad Acueducto y Alcantarillado "
- Resolución No. ES20230103-003 de fecha 3 de enero del 2023 "por medio de la cual se crea la caja menor de la empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta - ESSMAR ESP, para la vigencia fiscal 2023 " Unidad Alumbrado Público"
- Resolución No. ES20230410-002 del 10 de abril de 2023 por la cual se da alcance y se modifica la caja menor de la unidad central.
- Resolución No. ES20230410-003 del 10 de abril de 2023 por la cual se da alcance y se modifica la caja menor de la unidad de Acueducto y Alcantarillado
- Resolución No. ES20230410-004 del 10 de abril de 2023 por la cual se da alcance y se modifica la caja menor de Unidad Alumbrado Público"

Responsables de las Cajas Menores

- Adm. Lina Diaz – Directora Administrativa y Financiera
- Ing. Sandra Juanita Torres– Subgerente de Acueducto y Alcantarillado
- Ing. Leonardo González – Director de alumbrado público

Audidores Oficina de Control Interno

- Luis Alberto Delgado Lozano – Asesor Control Interno ESSMAR ESP

- Esteban Acuña Cantillo – P.U. G2 Control Interno ESSMAR
- Yoryelis Robles Vargas – T.A. Control Interno ESSMAR ESP

Metodología

- Verificación Física
- Verificación Documental Comprobación

Aspectos generales

La Oficina Asesora de Control Interno de la ESSMAR ESP, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 209 de la Constitución Política y la Ley 87 de 1993, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023, practicó un seguimiento en el manejo de los fondos destinados para las Cajas Menores de la ESSMAR ESP, y que se encuentran bajo la responsabilidad de Lina Díaz -Directora administrativa y financiera, conforme lo dispone la Resolución No. ES20230103-001 del 3 de enero del 2023, la Ing. Sandra Juanita Torres – Subgerente de Acueducto y Alcantarillado, conforme lo dispone la Resolución No. ES20230103-002 del 3 de enero del 2023 y del Ing. Leonardo González – Director de Alumbrado Público, conforme lo dispone la Resolución No. ES20230103-003 del 3 de enero del 2023.

Las aperturas de las cajas menores para la vigencia 2023, fueron basadas según lo establecido en el Decreto 2768 de 2012 *“Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores”*

De igual manera, se realizó un análisis documental de las evidencias que soportan los gastos efectuados con los fondos de la Caja Menor y finalmente, se efectuó un arqueo sobre los fondos de Caja Menor asignados.

RESULTADOS DEL SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA CAJA MENOR ESSMAR 2023

A partir de la documentación aportada por la Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Central, Alumbrado Público, Acueducto y Alcantarillado de los soportes de las cajas menores de la ESSMAR ESP correspondiente al periodo marzo-junio de 2023, se realiza una revisión donde se evidencian los gastos ejecutados, en especial los realizados por concepto de alimentación, impresos y publicación, envíos, compra de mobiliarios y arrendamiento los cuales relacionamos a continuación.

CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL

La Oficina Asesora de Control Interno remitió a la dirección administrativa y financiera el Informe preliminar correspondiente al segundo seguimiento a las cajas menores vigencia 2023 – nivel central, mediante comunicación interna RAD No. 1-2023300-1749 de fecha 14 de agosto del 2023, en el marco del derecho a la defensa (si lo consideraban necesario) dieran respuesta a las observaciones presentadas.

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACION 1

Los gastos que se relacionan en el cuadro continuo son registros por concepto de alimentación que fueron adquiridos por la caja menor del nivel central.

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL (ALIMENTACIÓN)						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
NEG-008724	17/2/2023	CB- HOTELES Y RESORT S.A.	REFRIGERIOS SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENCIA ESPECIAL	154,916	11,267	166,183
001	11/4/2023	ANA MILENA THOMAS/EL VERDADERO SABOR	SUMINISTRO DE ALMUERZOS (CONTINGENCIA SEMANA SANTA)	346,500	0	346,500
6233123769	20/4/2023	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.	REFRIGERIO PARA PERSONAL EN CAPACITACION	28,762	0	28,762
59048	20/4/2023	LA MILAGROSA DEL MAR S.A.	ALMUERZO ATENCION AL PERSONAL SSPD	179,815	14,385	194,200
14FT-11544131	21/4/2023	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	REFRIGERIO PARA ACTIVIDAD PLOGING	44,725	8,499	53,224
BU05-01409149	21/4/2023	OLIMPICA S.A.	REFRIGERIO PARA ACTIVIDAD PLOGING	87,740	0	87,740
LTIN80529	21/4/2023	PANADERIA Y PASTELERIA LA TORTA	REFRIGERIO PARA ACTIVIDAD PLOGING	46,296	3,704	50,000
14FT-3375	21/4/2023	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	COMPRA DE BOCADILLOS PARA LA ACTIVIDAD DE PLOGING	97,290	2,375	99,665
623A000922	24/4/2023	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.	REFRIGERIOS PARA LA REALIZACION DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES	31,496	5,984	37,480

6231480512	27/4/2023	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.	REFRIGERIO PARA PERSONAL EN CAPACITACION MANUAL DE CONTRATACION	27,840	5,290	33,130
129E001392	8/5/2023	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.	BEBIDAS REUNION GERENCIA	8,613	1,637	10,250
401	8/5/2023	RESTAURANTE CRIOLLO	ALMUERZOS GERENCIA	122,000	0	122,000
623A001144	11/5/2023	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.	COMPRA DE PASABOCAS PARA EL ENCUENTRO DEL PROGRAMA UN CAFÉ POR EL GERENTE	27,806	1,444	29,250
FVE755	18/5/2023	LA MILAGROSA DEL MAR S.A.	SERVICIO DE RESTAURANTE ATENCION VISITA GERENCIA	247,500	18,000	265,500
CC050	22/5/2023	ANA MILENA THOMAS/EL VERDADERO SABOR	SUMINISTRO DE COMIDAS	147,000	0	147,000
BM10-01359400	1/6/2023	OLIMPICA S.A.	REFRIGERIOS CICLOPASEO	83,252	1,708	84,960
BM09-01681951	2/6/2023	OLIMPICA S.A.	REFRIGERIOS CICLOPASEO	11,780	0	11,780
61400	6/6/2023	LA MILAGROSA DEL MAR S.A.	ALMUERZOS ATENCION PERSONAL EPM	371,667	29,733	401,400
61403	6/6/2023	LA MILAGROSA DEL MAR S.A.	BEBIDAS ATENCION PERSONAL EPM	43,241	3,459	46,700
ROGR-41594	8/6/2023	RESTAURANTE ZAZUE CREPES	ALMUERZOS ATENCION PERSONAL EPM	376,019	30,081	406,100
ROGR-41502	8/6/2023	RESTAURANTE ZAZUE CRÉPES	BEBIDAS ATENCION PERSONAL EPM	75,926	6,074	82,000
129E001844	9/6/2023	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.	REFRIGERIOS CAFÉ CON EL GERENTE	12,580	2,390	14,970
176331	27/6/2023	INVERSIONES JLO S.A.S	ALMUERZO PARA REALIZACION DE INVENTARIO GENERAL EN EL ALMACEN	266,672	21,334	288,006
176423	28/6/2023	INVERSIONES JLO S.A.S	ALMUERZO PARA REALIZACION DE INVENTARIO GENERAL EN EL ALMACEN	166,670	13,334	180,004
301176	29/6/2023	PAISA WOK RODADERO	ALMUERZO PARA REALIZACION DE INVENTARIO GENERAL EN EL ALMACEN	61,200	0	61,200
TOTAL						\$ 3,248,014

Cabe destacar que son gastos repetitivos y de una suma considerable, los cuales debieron ser debidamente planeados y contratados formalmente, toda vez que se puede evidenciar que fueron proyectados en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023, como se detalla a continuación:

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Valor estimado en la vigencia actual	Nombre del responsable
71123005;80141902 ;92101501	Prestación de catering, suministro de menajes y atención de eventos	1	2	11	\$30.405.078	Amparo Iguaran

Tomado del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023- SECOP II

Cabe destacar que los gastos que realicen por caja menor deben tener carácter de urgente, necesarios e imprescindibles como bien lo estipula el artículo séptimo de las resoluciones 001,002 y 003 de fecha 03 de enero de 2023 "Destinación de los recursos de la caja menor" (...) El dinero que se entregue para la constitución de la caja menor debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de la entidad, que tengan carácter urgente, imprescindibles, inaplazables y necesarios(...)

De igual manera acatar los lineamientos en la aplicación del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público, que regula la constitución y manejo de las cajas menores y con particular atención a lo dispuesto en el artículo 5°. Destinación. "El dinero que se entregue para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A través de la comunicación RAD. No. 1-2023600-1828 del 28 de agosto de 2023 con asunto: observaciones preliminares – segundo seguimiento a las cajas menores periodo marzo- junio 2023, se dio la siguiente respuesta:

A continuación, se resuelven una a una las observaciones realizadas:

- **Gastos de Alimentación:**

Es de mi conocimiento que este gasto fue proyectado en el plan anual de adquisiciones y el presupuesto de la vigencia 2023, sin embargo, a la fecha no contamos con un contrato vigente para el servicio de catering, menajes y atención de eventos; por lo que pedimos se nos conceda un plazo hasta 30 de septiembre, para organizar plan de trabajo con Rosanna Pardo, quien es responsable de este, para iniciar con el proceso de contratación y así eliminar este tipo de gasto de las cajas menores.

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la dirección administrativa y financiera en defensa a la observación realizada por la oficina de control interno en el marco del segundo seguimiento realizado a las cajas menores de la ESSMAR ESP vigencia 2023, se concluye que **SE MANTIENE** la observación No 1 presentada en el informe preliminar, toda vez que como se argumentó en la observación este gasto no corresponde a una urgencia o es de carácter imprescindible e inaplazable según lo indica la normativa que rige a las cajas menores; ahora bien, los gastos que se den por caja menor son gastos que no se planean toda vez que se presentan por imprevistos, además dichos gastos de alimentación fueron planeados contratar desde el mes de enero de 2023, como se logró evidenciar en el plan anual de adquisiciones y a la fecha no se ha hecho efectiva dicha contratación.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN 2

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL (OTROS BIENES TRANSPORTABLES) – COMPRA DE MOBILIARIO						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
5703100240544	23/5/2023	SODIMAC COLOMBIA S.A.	COMPRA DE MESA PLÁSTICA CUADRADA	100,756	19,144	119,900
5703100240543	23/5/2023	SODIMAC COLOMBIA S.A.	COMPRA DE MESA PLÁSTICA CUADRADA	201,513	38,287	239,800
FE1154	9/6/2023	INVERSIONES VAOS S.A.S	TABLERO EN ACRÍLICO 5MM CON IMPRESIÓN EN VINILO TIPO ESPEJO Y VINILO TABLERO	1,420,000	269,800	1,689,800
TOTAL						\$ 2,049,500

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros que fueron adquiridos por la caja menor del nivel central. Cabe destacar que son gastos que no se podrían catalogar **urgentes, necesarios e imprescindibles** y que pudieron ser debidamente planeados con la debida anticipación e incluidos en la planeación del contrato No 051 de 2023, cuyo objeto fue **"SUMINISTRO DE MOBILIARIOS, EQUIPOS DE OFICINA E INSUMOS PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL "DISTRITO DE SANTA MARTA"**, suscrito entre la ESSMAR ESP y la empresa SIMMÍN.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Suministro de mobiliarios, equipos de oficina e insumos para organización y conservación de archivo de la empresa de servicios públicos del Distrito de Santa Marta:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Silla ergonómica con mecanismo basculante, brazo gradual y soporte de columna graduable en altura y profundidad
2	Archivador metálico vertical, acabado en pintura electrostática en polvo homeable, sistema de correderas full extensión, cerradura tipo trampa, calibre 22.3 puestas.
3	Silla ergonómica ejecutiva con mecanismo basculante, brazo gradual y soporte de columna graduable en altura y profundidad, apoyo cabeza graduable en altura y profundidad Tipo: presidente
4	Isla o módulo de Trabajo (2.40 mts x 0.80 mts) para cuatro personas separados en vidrio de seguridad de 6 mm, con esmerilado central, cuatro bases en U, madera industrial con recubrimiento melamínico color a elegir, 2 archivadores
5	Escritorio con base y archivador metálico 120x73x60, niveladores de altura, base en U, madera industrial con recubrimiento melamínico color a elegir, pintura electrostática.
6	Escritorio con base y archivador metálico 150x90x60, niveladores de altura, base en U, madera industrial con recubrimiento melamínico color a elegir, pintura electrostática
7	Silla Interlocutora fija sin brazos, tapizadas.
8	Tablero Vidrio Templado 6 mm con película list en vinilo adhesivo, soportes dilatadores en acero pulido, (1.20 mts x 0.80 mts).
9	Mesa auxiliar con dos entrepaños y bases metálicas.
10	Mesa de juntas superficie tablex de 30 mm, madera industrial con recubrimiento melamínico color a elegir, bases en H pintura electrostática con niveladores de altura para 8 personas.
11	Estanterías metálicas 2.20x2x40 cm con 7 entrepaños de 92x40 cm, con parales y tapas laterales, sistema fijación al piso, acabados de bordes y ensambles redondeados.

Tomado del contrato VIG - 2023 - 051

-En el cuadro anterior se detallan los ítem que esta obligado a suministrar el contratista; sin embargo, en ese listado no se evidencia el suministro de mesas plásticas, por lo que se hizo uso de la caja menor para suplir la necesidad del área administrativa, quien las debía poner a disposición del personal de la empresa para organizar puesto de trabajo de quienes realizan el registro de carotranques en pozos de agua potable.

-La compra de tablero acrílico no fue realizada con el proveedor del contrato, debido que este no ofrecía el tablero con las especificaciones técnicas que se necesitaban y tampoco se encuentra contemplado en el contrato. A continuación, anexamos solicitud de este tablero donde se deja claro que era necesario para el tratamiento de calamidad pública presentada.

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2023300-1068
 Santa Marta D.T.C.H. 25 de mayo de 2023

PARA Hernán Andrés Ramírez Ríos, Apoderado Agente Especial.
 DE Miriam Álvarez Gari, Subgerente de Proyectos y Sostenibilidad.
 ASUNTO Solicitud tablero acrílico

En el marco de la actual declaración de la calamidad pública, se requiere con urgencia tener un panorama claro e ilustrado de la infraestructura de acueducto y alcantarillado del Distrito de Santa Marta, como herramienta que facilite la orientación y demarcación de puntos críticos para toma de decisiones, como también trazar acciones y estrategias a partir de la identificación espacial de la necesidad y alternativas de solución.

En ese orden se requiere un tablero en acrílico 5mm, vinilo tipo espejo y vinilo tablero como herramienta para toma de decisiones y cada la urgencia se solicita su autorización para sacarlo por caja menor.

Atentamente,

Miriam Álvarez Gari
 MIRIAM ALVAREZ GARI
 Subgerente de Proyectos y Sostenibilidad

Proyecto: Fabian Bécerra Pérez, Jefe Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria *Fabian*

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la dirección administrativa y financiera y validado el soporte enviado, la oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023, ya que si bien es cierto son mobiliarios necesarios no se catalogan como urgentes e imprescindibles y se pudieron haber planeado desde que se planteo la necesidad del contrato suscrito para la compra de mobiliarios.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACION 3

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL (OTROS BIENES TRANSPORTABLES) - IMPRESOS Y PUBLICACIONES						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
FEV1119	14/2/2023	CREACION GRAFICA/ KATHERINE BALLARD	COMPRA DE TALONARIOS PARA SALIDAS DE ALMACÉN	300,000	0	300,000
FEV1156	7/4/2023	CREACION GRAFICA/ KATHERINE BALLARD	COMPRA DE TALONARIOS PARA SALIDAS DE ALMACÉN	300,000	0	300,000
1	6/6/2023	JAIRO ALFONSO CANTILLO AHUMADA	POLARIZACIÓN DE VENTANA DE AGENTE ESPECIAL	555,000	0	555,000

FEV1218	11/6/2023	CREACION GRAFICA/ KATHERINE BALLARD	TALONARIOS TAMAÑO CARTA NUMERADOS, GRAPADOS Y CON SOLAPAS	800,000	0	800,000
CUENTA DE COBRO No.2	28/6/2023	JAIRO ALFONSO CANTILLO AHUMADA	POLARIZACIÓN DE VENTANA OFICINA SECRETARIA GENERAL PUERTA AGENTE ESPECIAL	298,000	0	298,000
TOTAL						2,253,000

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros que fueron adquiridos por la caja menor del nivel central. Cabe destacar que son gastos que no se podrían catalogar **urgentes, necesarios e imprescindibles** y que pudieron ser debidamente planeados con la debida anticipación e incluidos en la planeación de un contrato de impresos y publicaciones.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Impresos y publicaciones:

A la fecha no contamos con un contrato vigente para el servicio de impresos y publicaciones, sin embargo, es de nuestro conocimiento que el área de comunicaciones se encuentra trabajando en él.

- La compra de talonarios para entradas y salidas de almacén son necesarios e imprescindibles para el control de inventario y registro de salidas de elementos de ferretería e insumos necesarios para la operación de la compañía.

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la dirección administrativa y financiera y validado el soporte enviado, la oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023, ya que si bien es cierto son elementos necesarios para el buen funcionamiento de las actividades laborales no se catalogan como urgentes e imprescindibles.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACION 4

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL (ALQUILER DE SALON)						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
E020-48482	4/5/2023	HOTEL ESTELAR SANTAMAR	RESERVA DE SALON ARUACO ESTELAR	469,382	50,618	520,000
E020-48865	10/5/2023	HOTEL ESTELAR SANTAMAR	RESERVA DE SALON ARUACO ESTELAR	398,800	44,972	443,772
FS-FS7699	24/5/2023	BEST WESTERN PLUS	ALQUILER DE SALON Y EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA RUEDA DE PRENSA	803,500	152,665	956,165

E020-50559	14/6/2023	HOTEL ESTELAR SANTAMAR	ALQUILER SALON ARUACO ESTELAR	681,510	70,362	751,872
E020-51368	29/6/2023	HOTEL ESTELAR SANTAMAR	ALQUILER SALON ARUACO ESTELAR INCLUYE MATERIAL DE APOYO AUDIVISUAL Y REFRIGERIO	1,487,300	232,922	1,720,222
TOTAL						4,392,031

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros que fueron adquiridos por la caja menor del nivel central. Cabe destacar que son gastos que no se podrían catalogar **urgentes, necesarios e imprescindibles** y que pudieron ser debidamente planeados con la debida anticipación e incluidos en la planeación de un contrato con formalidades plenas.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Actualmente la ESSMAR E.S.P., no cuenta con un contrato para atender a las necesidades de capacitación, sin embargo, estas tienen un papel primordial para el logro de objetivos, mediante la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para poner en práctica en el ámbito laboral. A partir de la fecha se tendrá en cuenta su recomendación y se hará la observación al área de Capital humano que evaluará las posibilidades de contratación y empiece su proceso de planeación y posterior ejecución.

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

Después de revisada la respuesta dada por la dirección administrativa y financiera, la oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023, cabe destacar que las capacitaciones son necesarias y tienen un papel primordial en la entidad; pero la observación presentada en el informe preliminar esta enfocada a la contratación de los elementos logísticos para el desarrollo de dichas capacitaciones, toda vez que en el mes de enero de cada anualidad se aprueba por parte del comité MIPG el plan de capacitaciones de cada vigencia para lo cual se debió planear la parte logística para que se llevara a cabo la ejecución de dicho plan. Por tal razón lo que enfatiza por parte de la oficina de control interno es la presunta falta de planeación en la contratación de la parte logística para la atención de los diferentes eventos/reuniones/actividades que organiza la entidad.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN 5

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD CENTRAL (ENVÍOS)						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
F810118044	12/4/2023	SERVIENTREGA	PAGO ENVIO DE SOBRE A LA CIUDAD DE BOGOTA PWC	13,000	0	13,000
F85310655	21/4/2023	SERVIENTREGA	PAGO ENVIO DE SOBRE FIDUPOPULAR A LA CIUDAD DE BOGOTA	13,000	0	13,000
E62981752	21/4/2023	SERVIENTREGA	PAGO ENVIO ATRAPATRAPO	104,000	0	104,000
730-5007823	12/5/2023	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	ENVIO DE DOCUMENTOS AL FONDO EMPRESARIAL	12,700	0	12,700
F85310805	15/5/2023	SERVIENTREGA	ENVIO DE DOCUMENTOS ALIADO	13,000	0	13,000

F810119647	16/5/2023	SERVIENTREGA	ENVIO DE DOCUMENTOS A LA PRICEWATER HOUSE	13,000	0	13,000
SIN NUMERO DE FACTURA	23/5/2023	SERVIENTREGA	ENVIO DE EQUIPOS GEOFONOS DESDE LA EPM EN MODALIDAD DE PRESTAMO	62,000	0	62,000
730-5008174	30/6/2023	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	ENVIO AL FONDO EMPRESARIAL	12,700	0	12,700
TOTAL						243,400

- Se evidencian gastos por concepto de envíos un total de 243.400 pesos M/L, cabe anotar que la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR ESP tiene actualmente suscrito el CONTRATO 008 DE 2023 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el cual tiene como objeto "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SERVICIO POSTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P, EL CUAL COMPRENDE ENVÍO DE DOCUMENTOS COMO CORRESPONDENCIA NO PRIORITARIA, CORREO CERTIFICADO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO, NOTIFICACIONES JUDICIALES, COMUNICACIONES Y PAQUETES DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS" por valor de \$79.999.360 el cual fue suscrito el 2023/02/1 hasta el 31 de Diciembre de 2023

Dicho lo anterior, es evidente que nos encontramos frente a una de las prohibiciones descritas en el numeral 6 del artículo séptimo de la resolución No. ES20230103-001 de 2023. "Realizar cualquier pago por conceptos de contrato"

- No se evidencia en el formato de caja menor GF-FT005 el número de factura del pago de envío el día 25 de mayo de 2023 a la empresa transportadora SERVIENTREGA S.A por valor de \$62.000 pesos, bajo concepto de envío de equipos de geófonos desde la EPM en modalidad de préstamo:

E-SSMAR ESP		PROCESO	CÓDIGO		US F FUND		
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		FORMATO	CAJA MENOR	VERIFICADO	1		
E-SSMAR ESP		FECHA	DE	HASTA	PERIODO		
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA		15/05/2023	15/05/2023	15/05/2023	15/05/2023		
NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA	MONEDA	PROYECTO	VALOR	IMPORTE	IMPORTE
NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA	MONEDA	PROYECTO	VALOR	IMPORTE	IMPORTE
1	Envío de documentos a Pricewaterhouse	16/05/2023	COP	0001	13.000	13.000	13.000
2	Envío de equipos geofonos desde la EPM	23/05/2023	COP	0001	62.000	62.000	62.000
3	Envío de documentos al Fondo Empresarial	30/06/2023	COP	0001	12.700	12.700	12.700
TOTAL					87.700	87.700	87.700



Sra. Rosa Hernández
 Directora Administrativa y Financiera



Servientrega S.A. NIT. 900.418.204-9 Pioneros Bogotá D.C., Colombia Av. Calle 6 No. 34 A. 116. Sector
 Cuando Cuando, Bogotá D.C. 11223 LA COMPAÑIA 200205. Servicio Clientes Contacto en
 Bogotá D.C. (57) 312 437773 (línea gratuita) Administraciones Regionales (57) 312 437773 de Mer
 200201, Responsables y Representantes de IVA.

Fecha: 25 / 05 / 2023 16:28



Fecha Prog. Entrega: 27 / 05 / 2023

GUIA No.: 9163973607

CASO CASER: 1-49-213

CALLE 62 # 66-23

WALTER YEPES HERBERA

Teléfono: 3003197279

Ciudad: MEDULLIN

País: COLOMBIA

Email: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM

Cod. Postal: 05001004

Dpto: ANTIOQUIA

D.I.NIT: 71777319

FIRMA DEL REMITENTE
 (FOTOCOPIAR LEGIBLE Y D.A.)

DESTINATARIO	SMR	MERCANCIA PREMIER PZ: 1	
	70	Ciudad: SANTA MARTA	
		MAGDALENA	F.P.: CONTADO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
KM 7 TRONCAL DEL CARIBE CALLE 70 # 12 - 418 BODEGA GAIRA			
LINA MARIA GUTIERREZ FLORES			
Teléfono: 3226367524 D.I.NIT: 126874827			
País: COLOMBIA Cod. Postal: 470003			
e-mail: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM			

RECIBIR A CONFORMIDAD (FOTOCOPIAR LEGIBLE, SELLO Y D.A.)

GUIA No. 9163973607



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dato Contador: HERRAMIENTA

Dato para entrega:

Vr. Declaración: \$ 25.000

Vr. Flete: \$ 55.800

Vr. Subsidio: \$ 7.000

Vr. Montaje y entrega: \$ 0

Vr. Total: \$ 87.800

Vr. a Cobrar: \$ 0

Val. Proj. 60.00 / 43.80 / 43.00 Flete Pz (Pz)

Flete (Pz): 44.00 Flete Pz: 19.00

No. Remisión: 48748975878545

No. Bultos seguros: 1

No. Subpacotes: 1

No. Cofa Retama Subpacote: 1

Dato Entrega: 1

90-9-GL-009-F-05-V4

Observaciones de la entrega:

RECIBIR A CONFORMIDAD (FOTOCOPIAR LEGIBLE, SELLO Y D.A.)

El cliente debe firmar y sellar con el sello de conformidad del envío, que se encuentra personalizado y está en el reverso de la Guía. La firma debe ser legible y en tinta azul o negra. El cliente debe firmar y sellar con el sello de conformidad del envío, que se encuentra personalizado y está en el reverso de la Guía. La firma debe ser legible y en tinta azul o negra. El cliente debe firmar y sellar con el sello de conformidad del envío, que se encuentra personalizado y está en el reverso de la Guía. La firma debe ser legible y en tinta azul o negra.

RESPUESTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

• Servicios postales:

Nos comprometemos que a partir de la fecha no saldrán gastos por este concepto por caja menor, es importante mencionar que no contábamos con la claridad acerca del procedimiento a seguir para realizar estos envíos por medio del proveedor del contrato y en el afán de suplir las urgencias recurrimos a la caja menor.

Los envíos realizados fueron documentos y equipos cuya necesidad de envío era inmediata, de no hacerse podrían retrasarse las actividades ordinarias del negocio.

El envío de los geófonos en modalidad de prestamos no se le incluyó por error humano el número de la factura, sin embargo, se anexaron los soportes correspondientes. Factura: E9627727.



Servientrega S.A. NIT. 900.418.204-9 Pioneros Bogotá D.C., Colombia Av. Calle 6 No. 34 A. 116. Sector
 Cuando Cuando, Bogotá D.C. 11223 LA COMPAÑIA 200205. Servicio Clientes Contacto en
 Bogotá D.C. (57) 312 437773 (línea gratuita) Administraciones Regionales (57) 312 437773 de Mer
 200201, Responsables y Representantes de IVA.

Fecha: 25 / 05 / 2023 16:28



Fecha Prog. Entrega: 27 / 05 / 2023

GUIA No.: 9163973607

CASO CASER: 1-49-213

CALLE 62 # 66-23

WALTER YEPES HERBERA

Teléfono: 3003197279

Ciudad: MEDULLIN

País: COLOMBIA

Email: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM

Cod. Postal: 05001004

Dpto: ANTIOQUIA

D.I.NIT: 71777319

FIRMA DEL REMITENTE
 (FOTOCOPIAR LEGIBLE Y D.A.)

DESTINATARIO	SMR	MERCANCIA PREMIER PZ: 1	
	70	Ciudad: SANTA MARTA	
		MAGDALENA	F.P.: CONTADO
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE
KM 7 TRONCAL DEL CARIBE CALLE 70 # 12 - 418 BODEGA GAIRA			
LINA MARIA GUTIERREZ FLORES			
Teléfono: 3226367524 D.I.NIT: 126874827			
País: COLOMBIA Cod. Postal: 470003			
e-mail: FACTURA.RETAIL@SERVIENTREGA.COM			

RECIBIR A CONFORMIDAD (FOTOCOPIAR LEGIBLE, SELLO Y D.A.)

GUIA No. 9163973607



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Dato Contador: HERRAMIENTA

Dato para entrega:

Vr. Declaración: \$ 25.000

Vr. Flete: \$ 55.800

Vr. Subsidio: \$ 7.000

Vr. Montaje y entrega: \$ 0

Vr. Total: \$ 87.800

Vr. a Cobrar: \$ 0

Val. Proj. 60.00 / 43.80 / 43.00 Flete Pz (Pz)

Flete (Pz): 44.00 Flete Pz: 19.00

No. Remisión: 48748975878545

No. Bultos seguros: 1

No. Subpacotes: 1

No. Cofa Retama Subpacote: 1

Dato Entrega: 1

90-9-GL-009-F-05-V4

Observaciones de la entrega:

RECIBIR A CONFORMIDAD (FOTOCOPIAR LEGIBLE, SELLO Y D.A.)

El cliente debe firmar y sellar con el sello de conformidad del envío, que se encuentra personalizado y está en el reverso de la Guía. La firma debe ser legible y en tinta azul o negra. El cliente debe firmar y sellar con el sello de conformidad del envío, que se encuentra personalizado y está en el reverso de la Guía. La firma debe ser legible y en tinta azul o negra. El cliente debe firmar y sellar con el sello de conformidad del envío, que se encuentra personalizado y está en el reverso de la Guía. La firma debe ser legible y en tinta azul o negra.

CAJA MENOR UNIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO

La oficina de Control Interno realizó el segundo seguimiento a la caja menor asignada a unidad alumbrado público de la ESSMAR ESP, para lo cual se verificaron los gastos realizados por la dirección de alumbrado público, enmarcados en cada uno de los rubros establecidos en la resolución que crea dicha caja menor para la vigencia 2023.

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN 1

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD ALUMBRADO PÚBLICO (OTROS BIENES TRANSPORTABLES) – IMPRESOS Y PUBLICACIONES						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
1129	11/5/2023	VAOS PUBLICIDAD Y MEDIOS	LOGO DE LA ESSMAR	137,500	26,125	163,625

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros que fueron adquiridos por la caja menor del nivel alumbrado público. Cabe destacar que son gastos que pudieron ser debidamente planeados en un contrato de impresos y publicaciones, toda vez que no carecen de un carácter "urgente" como lo estipula la respectiva normativa.

RESPUESTA POR PARTE DE LA UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO

La unidad de alumbrado público no ejerció el derecho a la defensa.

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN 2

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD ALUMBRADO (ALIMENTACIÓN)						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
FS-FS7773	26/5/2023	STANZIA	SERVICIO DE REFRIGERIO Y MESERO PARA LLEVAR A CABO LA RUEDA DE PRENSA	630,000	50,400	680,400
FS-FS7773	26/5/2023	STANZIA	SERVICIO DE REFRIGERIO Y MESERO PARA LLEVAR A CABO LA RUEDA DE PRENSA	95,000	18,050	113,050
ELE 628	9/6/2023	MARTINEZ Y RUIZ S.A.S	REFRIGERIO CAPACITACION PERSONAL DE EPM	32,000	2,560	34,560
TOTAL						828,010

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros por concepto de alimentación que fueron adquiridos por la caja menor del nivel central. Cabe destacar que son gastos repetitivos y de una suma considerable, los cuales debieron ser debidamente planeados y contratados formalmente, toda vez que se puede

evidenciar que fueron proyectados en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023, como se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)</u>	<u>Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)</u>	<u>Duración del contrato (número)</u>	<u>Valor estimado en la vigencia actual</u>	<u>Nombre del responsable</u>
Prestación de catering, suministro de menajes y atención de eventos	1	2	11	\$30.405.078	Amparo Iguaran

Tomado del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023- SECOP II

Cabe destacar que los gastos que realicen por caja menor deben tener carácter de urgente, necesarios e imprescindibles como bien lo estipula el artículo séptimo de las resoluciones 001,002 y 003 de fecha 03 de enero de 2023 "Destinación de los recursos de la caja menor" (...) El dinero que se entregue para la constitución de la caja menor debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de la entidad, que tengan carácter urgente, imprescindibles, inaplazables y necesarios(...)

De igual manera acatar los lineamientos en la aplicación del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público, que regula la constitución y manejo de las cajas menores y con particular atención a lo dispuesto en el artículo 5°. Destinación. "El dinero que se entregue para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente.

RESPUESTA POR PARTE DE LA UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO

La unidad de alumbrado público no ejerció el derecho a la defensa.

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023

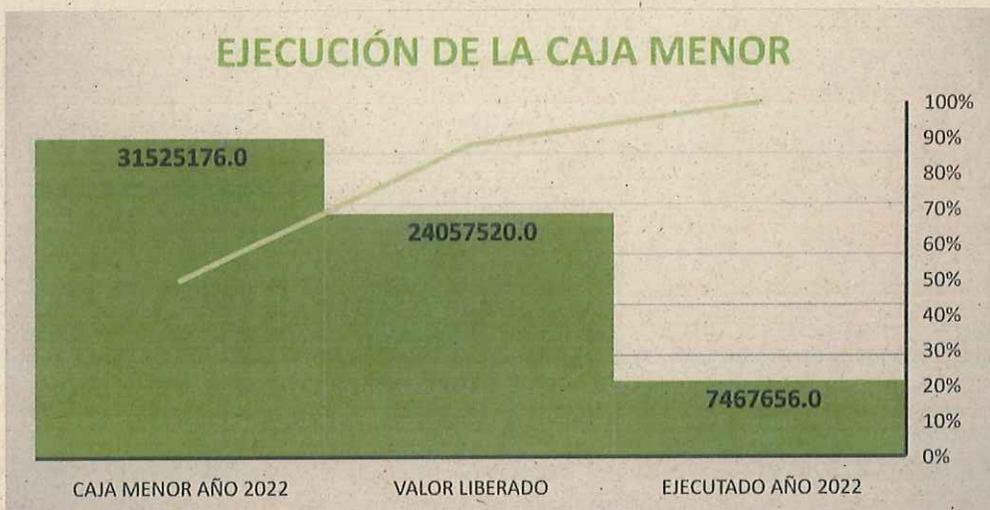
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN 3

EJECUCIÓN CAJA MENOR DE ALUMBRADO PUBLICO ESSMAR E.S.P.

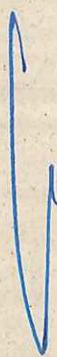
De acuerdo con las resoluciones que fueron emitidas en el año 2022 por el agente especial y teniendo en cuenta el cambio que se dio para la misma al año 2023, se realizó una revisión de la caja menor del área de alumbrado público, donde se evidencian unas variaciones que no se tuvieron en cuenta al momento de realizar ajustes del valor de la caja menor, con respecto a las necesidades de esta y el cumplimiento de las reglas que la regulan.

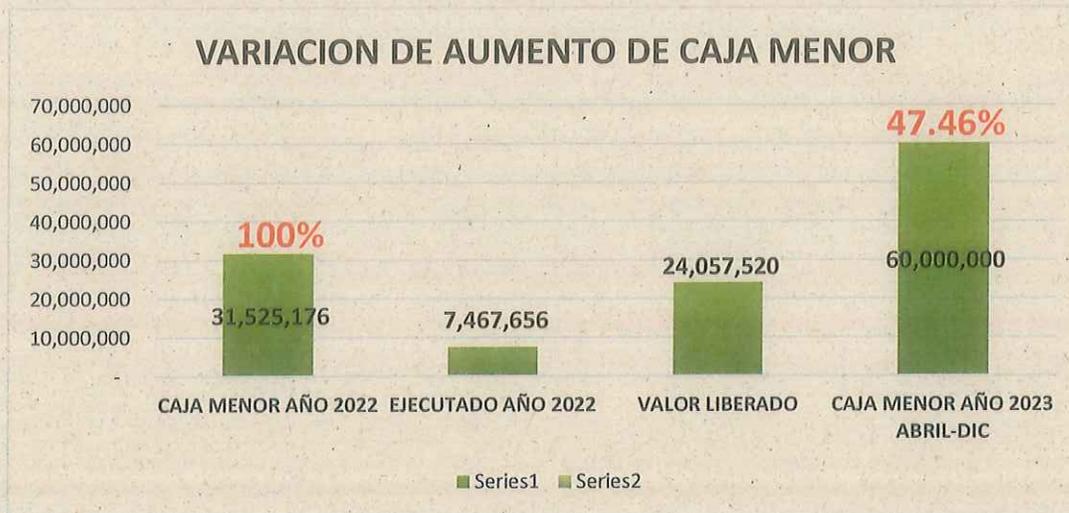


Se evidencia que la caja menor entre el periodo del año 2022 y el primer trimestre del año 2023, tuvo una disminución del 11%, teniendo en cuenta la ejecución de esta.



Se evidencio que la caja mejor al año 2022 tuvo una ejecución del 24% del total de los recursos que fueron aprobados para la utilización de esta.





Analizando la ejecución del 24% que obtuvo la caja menor de alumbrado público en el año 2022, se puede observar que para el periodo de los meses de abril a diciembre de 2023, tuvo un aumento del 47,46% de la caja menor (según Resolución No. ES20230410-004 del 10 de abril de 2023 por la cual se da alcance y se modifica la caja menor de Unidad Alumbrado Público), no teniendo de cuenta que para el año 2022, los recursos de la caja anuales aprobados quedaron por ejecutarse un total de 76%.

Que es menester que la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P., cree una Caja Menor con el objeto de atender los gastos generales de carácter urgentes e imprescindibles que permitan el buen funcionamiento de la entidad, con recursos debidamente identificados y definidos en el presupuesto de la vigencia a ejecutar.

RESPUESTA POR PARTE DE LA UNIDAD DE ALUMBRADO PUBLICO

La unidad de alumbrado público no ejerció el derecho a la defensa.

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023



CAJA MENOR UNIDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

La oficina de Control Interno realizó el segundo seguimiento a la caja menor asignada a unidad de acueducto y alcantarillado de la ESSMAR ESP, para lo cual se verificaron los gastos realizados por la subgerencia de acueducto y alcantarillado, enmarcados en cada uno de los rubros establecidos en la resolución que crea dicha caja menor para la vigencia 2023.

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN 1

REGISTRO DE GASTOS CAJA MENOR UNIDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (ALIMENTACIÓN)						
# FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
CC N° 009	14/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 3 ALMUERZOS PERSONAL OPERATIVO TRABAJOS EMERGENCIA EBAR NORTE	31,500	0	31,500
CC N° 010	19/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 3 ALMUERZOS PERSONAL OPERATIVO TRABAJOS ACOMPAÑAMIENTO MEDICION LAVADEROS	31,500	0	31,500
CC N° 001	1/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 12 ALMUERZOS PERSONAL OPERATIVO TRABAJOS EMERGENCIA EBAR NORTE BOMBA 2	126,000	0	126,000
CC N° 002	1/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 9 CENAS PERSONAL OPERATIVO TRABAJOS EMERGENCIA EBAR NORTE BOMBA 2	94,500	0	94,500
CC N° 021	10/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 022	11/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 025	12/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 2 ALMUERZOS PERSONAL OPERATIVO ARREGLO BOMBA FENIX	21,000	0	21,000
CC N° 026	13/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 029	14/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500

CC N° 030	15/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 032	15/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 035	16/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 036	17/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 038	18/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	126,000	0	126,000
CC N° 039	18/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 042	19/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 044	20/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 046	21/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 047	22/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	94,500	0	94,500
CC N° 048	22/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 052	23/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 053	24/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500

CC N° 058	25/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 3 ALMUERZOS PARA PERSONAL EBAR NORTE TRABAJO PLANTA ELECTRICA	31,500	0	31,500
CC N° 003	1/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 004	2/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 6 ALMUERZOS PARA PERSONAL EBAR IGUANA	52,500	0	52,500
CC N° 006	2/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 009	5/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 011	5/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 10 CENAS PERSONAL EBAR NORTE DAÑO BOMBA 5	105,000	0	105,000
CC N° 014	6/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 015	6/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 2 ALMUERZO PERSONAL EBAR NORTE APOYO EMERGENCIA	21,000	0	21,000
CC N° 017	7/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 018	7/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 15 CENAS PARA PERSONAL DAÑO EN LA LINEA DE IMPULSION ZUCA	157,500	0	157,500
CC N° 019	8/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 8 MERIENDAS PARA PERSONAL DAÑO EN LA LINEA DE IMPULSION ZUCA	84,000	0	84,000
CC N° 021	8/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO BOMBA ZUCA	10,500	0	10,500
CC N° 022	8/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 025	10/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 4 ALMUERZOS PARA PERSONAL EN CONTROL DE FUGA EN MI RANCHITO EN LA PLAYA	42,000	0	42,000

CC N° 027	10/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 029	11/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
CC N° 031	13/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 15 DESAYUNOS PARA PERSONAL DAÑO LINEA DE IMPULSION PESCAITO	157,500	0	157,500
CC N° 033	13/6/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PARA PERSONAL DE CENTRO DE CONTROL POR EXTENSION DE HORARIO	10,500	0	10,500
757	15/6/2023	POLLO BROASTER T ASADOS LA 30	COMPRA DE COMIDA PARA PERSONAL EN TRABAJO DE REPARACION ALCANTARILLADO PESCAITO	60,000	0	60,000
448	15/6/2023	ASADERO EL SABOR BOYACENSE	COMPRA DE COMIDA PARA PERSONAL EN TRABAJO DE REPARACION ALCANTARILLADO PESCAITO	151,000	0	151,000
CC N° 002	13/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO OPERATIVO SAN JOSE	10,500	0	10,500
CC N° 003	13/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 004	13/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 005	13/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO OPERATIVO SAN JOSE	10,500	0	10,500
CC N° 006	13/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 8 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO TRABAJOS UNIMAGDALENA	84,000	0	84,000
CC N° 007	14/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 008	16/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 8 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO TRABAJOS REPARACION FUGA AEROPUERTO	94,500	0	94,500
CC N° 011	17/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500

CC N° 012	18/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 013	19/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 014	20/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 015	21/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 016	22/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 017	24/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 018	25/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 019	26/4/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL APOYO CARROTANQUES	10,500	0	10,500
CC N° 024	12/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 027	13/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 21 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO ATENCION DISPONIBILIDADES	21,000	0	21,000
CC N° 028	13/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 031	15/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 033	15/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 034	16/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 037	17/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500

CC N° 040	18/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 7 COMIDAS PERSONAL OPERATIVO INSTALACION DE VALVULAS BY PASS	73,500	0	73,500
CC N° 041	18/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 043	19/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 045	20/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 049	22/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 051	23/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 054	24/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 1 ALMUERZO PERSONAL OPERATIVO CARGUE UNIMAGDALENA	10,500	0	10,500
CC N° 055	25/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 2 ALMUERZOS PERSONAL OPERATIVO UNIMAGDALENA CENTRO DE CONTROL	21,500	0	21,500
CC N° 057	26/5/2023	EL VERDADERO SABOR	SERVICIO DE SUMINISTRO DE 2 ALMUERZOS CARGUE CARROTANQUE UNIMAG EXTENSION TURNO OPERARIO CENTRO DE CONTROL	21,500	0	21,500
TOTAL						2,238,500

Los gastos que se relacionan en el cuadro anterior son registros por concepto de alimentación que fueron adquiridos por la caja menor del nivel central. Cabe destacar que son gastos repetitivos y de una suma considerable, los cuales debieron ser debidamente planeados y contratados formalmente, toda vez que se puede evidenciar que fueron proyectados en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023, como se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)</u>	<u>Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)</u>	<u>Duración del contrato (número)</u>	<u>Valor estimado en la vigencia actual</u>	<u>Nombre del responsable</u>
Prestación de catering, suministro de menajes y atención de eventos	1	2	11	\$30.405.078	Amparo Iguaran

Tomado del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023 – SECOP II

Cabe destacar que los gastos que realicen por caja menor deben tener carácter de urgente, necesarios e imprescindibles como bien lo estipula el artículo séptimo de las resoluciones 001,002 y 003 de fecha 03 de enero de 2023 "Destinación de los recursos de la caja menor" (...) El dinero que se entregue para la constitución de la caja menor debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de la entidad, que tengan carácter urgente, imprescindibles, inaplazables y necesarios(...)

De igual manera acatar los lineamientos en la aplicación del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda Y Crédito Público, que regula la constitución y manejo de las cajas menores y con particular atención a lo dispuesto en el artículo 5°. Destinación. "El dinero que se entregue para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente.

RESPUESTA POR PARTE DE LA SUBGERENCIA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO



GD-F23

Al contestar cite RAD No.1-2023500-1802
Santa Marta D.T.C.H. 23 de agosto del 2023

PARA: Luis Alberto Delgado Lozano - Asesor de Control Interno.

DE: Sandra Juanita Torres Leon - Subgerente de Acueducto y Alcantarillado.

Asunto: Observaciones preliminares - segundo seguimiento a las cajas menores periodo marzo - junio de 2023

Cordial Saludo,

Por medio de la presente la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, ESSMAR E.S.P., se permite emitir respuesta técnica a Observaciones preliminares - segundo seguimiento a las cajas menores periodo marzo - junio en referencia, quien solicita "En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2768 de 2012 y el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023, practicó seguimiento a los gastos de los fondos destinados para las Cajas Menores de la ESSMAR ESP correspondiente al periodo marzo - junio de 2023"(...)

Conforme a lo anterior, la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., se permite informar sobre el registro de gastos de la caja menor de esta dependencia (ver imagen No.1 / CONSOLIDADO GASTOS CAJAS MENORES VIGENCIA 2023 POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN), que los gastos relacionados por concepto de alimentación al personal técnico adscrito a la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, se realizaron como reacción ante extensión de horarios e imprevistos en la operación¹; los cuales debido a su urgencia, ordenaron soluciones inmediatas.

CONSOLIDADO GASTOS CAJAS MENORES VIGENCIA 2023 POR CONCEPTO DE ALIMENTACION		
UNIDAD CAJA MENOR	CONCEPTO	VALOR
Central	Alimentación	\$ 3,248,014
Alumbrado		\$ 828,010
Acueducto y Alcantarillado		\$ 2,238,500
TOTAL		

IMAGEN No.1
CONSOLIDADO DE GASTOS CAJAS MENORES 2023

¹ Se reitera que la destinación del dinero que se entregue para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente. (Art. 5 Decreto No. 2768 de 2012)

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676
Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
Nit: 800.181.106-1

@essmaresp @essmar_esp
www.essmar.gov.co

Es importante precisar que si bien existe un valor estimado en la vigencia actual (ver Imagen No.2) para suplir esta necesidad, como se detalla en Plan Anual de Adquisiciones PAA vigencia 2023 de la ESSMAR E.S.P., esta proyección aún no ha sido contratada, razón por lo cual no se puede realizar el suministro de alimentación a través de un proceso formalizado con un trasero para este fin.

Descripción	Código presupuestal según el proceso de adquisición (Troncal)	Código presupuestal de presupuesto de gastos (Troncal)	Presupuesto del contrato (Troncal)	Valor estimado en el presupuesto actual	Ubicación del presupuesto
Prestación de catering, suministro de menajes y atención de eventos	1	2	11	\$30.405.078	Amparo Iguaran

Tomado del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023 – SECOP II

IMAGEN No.2
 RUBRO PRESUPUESTADO EN EL PAA 2023- "Prestación de Catering y Suministro de Menajes y Atención a Eventos"

Ya para finalizar, la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado, realizó el lleno de los requisitos en los términos, para la legalización de los gastos de caja menor de esta unidad, dando fe con ello, que fueron utilizados para sufragar gastos identificados y definidos de alimentación en los conceptos del Presupuesto General de la Nación con la connotación urgente.

Sin más sobre el particular, nos encontramos atentos a cualquier novedad sobre el particular.

Cordialmente,


SANDRA JUANITA TORRES LEÓN
 Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

Proyecto: MARTHA REDONDO BURGOS -P.U. ACUEDUCTO Y ALcantarillado *revisado*

Km 7 Troncal del Caribe
 Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
 Call Center: 116 - 4209676
 Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
 Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
 Nit: 800.181.106-1

  @essmaresp  @essmar_esp
 www.essmar.gov.co

OBSERVACIÓN FINAL OFICINA DE CONTROL INTERNO

La oficina de control interno manifiesta que **SE MANTIENE** la observación presentada en el segundo informe preliminar de seguimiento a la caja menor vigencia 2023 toda vez que por presentarse repetitivamente este gasto y por ser una suma considerable, ya no funge como urgencia, además por la misma necesidad repetitiva debió ser debidamente planeado y contratado formalmente, así mismo se puede evidenciar que fueron proyectados en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2023.

CONSOLIDADO GASTOS CAJAS MENORES VIGENCIA 2023 POR CONCEPTO DE ALIMENTACIÓN

UNIDAD CAJA MENOR	CONCEPTO	VALOR
Central	Alimentación	\$ 3,248,014
Alumbrado		\$ 828,010
Acueducto y Alcantarillado		\$ 2,238,500
TOTAL		\$ 6,314,524

CONSOLIDADO GASTOS CAJAS MENORES VIGENCIA 2023 POR CONCEPTO IMPRESOS Y PUBLICACIÓN

UNIDAD CAJA MENOR	CONCEPTO	VALOR
Central	Impresos y publicación	\$ 2,253,000
Alumbrado		\$ 163,625
TOTAL		\$ 2,416,625

UNIDAD CAJA MENOR	CONCEPTO	VALOR
Central	Alimentación	\$ 3,248,014
Alumbrado		\$ 828,010
Acueducto y Alcantarillado		\$ 2,238,500
TOTAL		\$ 6,314,524

RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda fortalecer los controles de los gastos por caja menor, evitando hacer erogaciones por conceptos que no estén amparados en los fondos de dicha caja menor.

Se recomienda tener en cuenta las políticas de austeridad, según lo contemplado en el decreto 1009 de 2020, la Directiva Presidencial No 08 de 2022, Directiva Presidencial No 02 de 2023 y continuar con el cumplimiento estricto de la normatividad vigente respecto al manejo de las cajas menores para la vigencia 2023.

Se recomienda acatar los lineamientos en la aplicación del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que regula la constitución y manejo de las cajas menores y con particular atención a lo dispuesto en el artículo 5°. Destinación. "El dinero que se entregue para la constitución de cajas menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de urgente. De igual forma se recomienda acatar lo contemplado en el artículo tercero de las resoluciones No. ES20230103-001, ES20230103-002, ES20230103-003 de 2023, "Destinación de los recursos de la caja menor" (...) El dinero que se entregue para la constitución de la caja menor debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto de la entidad, que tengan carácter urgente, imprescindibles, inaplazables y necesarios (...)

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP

Proyecto: Yoryelis Milena Robles Vargas, Técnico Administrativo Adscrito a la Gerencia General.
Proyecto: Esteban Acuña Cantillo – P.U. G2 Control Interno ESSMAR EAC

Yoryelis Robles Vargas